

PISACUA S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- PYMES - Pequeñas y Medianas Entidades
- Compañía - PISACUA S.A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
PISACUA S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de PISACUA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PISACUA S.A. al 31 de Diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión

Esta auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido con las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Otro asunto

Los estados financieros de PISACUA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados por mí ni por otros auditores debido a disposiciones legales vigentes a esa fecha.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Administración a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a mi disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye esta información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio y criterio profesional, así como mantuve el escepticismo profesional durante todas las fases de la auditoría. Asimismo:

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de auditor externo

Sin calificar mi opinión, informo que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del periodo fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de Julio del 2018 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

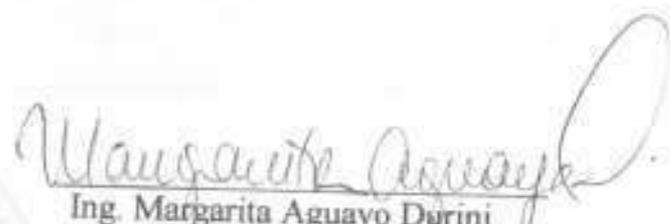


Luis E. Alarcón Cabezas
SC-RNAE No. 1185
Guayaquil, 23 de abril del 2018

PISACUA S.A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y bancos <i>(Nota 3)</i>	2,819	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	88,912	-
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 11)</i>	215,773	556,987
Total activos corrientes	307,504	556,987
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto <i>(Nota 6)</i>	24,987	37,856
Otros activos <i>(Nota 7)</i>	75,000	-
Total activos no corrientes	99,987	37,856
Total activos	407,491	594,843
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro bancario <i>(Nota 8)</i>	50,007	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 9)</i>	25,520	280,951
Obligación por beneficios definidos <i>(Nota 10)</i>	7,958	11,678
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 11)</i>	157,421	14,046
Total pasivos corrientes	240,906	306,675
Total pasivos	240,906	306,675
Patrimonio:		
Capital social <i>(Nota 13)</i>	800	800
Aporte para futuro aumento de capital	79,352	139,352
Reserva legal	3,107	3,107
Utilidades retenidas	83,326	144,909
Total patrimonio	166,585	288,168
Total pasivos y patrimonio	407,491	594,843

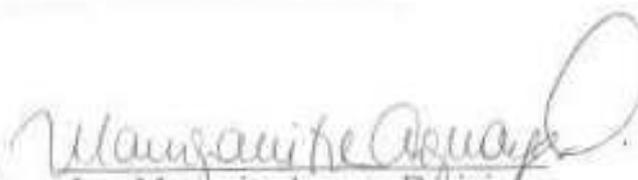

 Ing. Margarita Aguayo Durini
 Gerente General


 Ing. Gissella León Tiluano
 Contador General

PISACUA S.A.

Estados de Resultados Integrales

	Año Terminado al	
	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos ordinarios <i>(Nota 14)</i>	969,187	1,328,659
Costo de ventas <i>(Nota 14)</i>	(595,416)	(833,105)
Margen bruto	373,771	495,554
Gastos de administración <i>(Nota 15)</i>	(446,580)	(431,710)
Costos financieros	(514)	-
Otros ingresos (egresos), netos	116,307	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	42,984	63,844
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 11)</i>	(9,456)	(14,046)
Utilidad del año y total resultado integral	33,528	49,798


Ing. Margarita Aguayo Durini
Gerente General

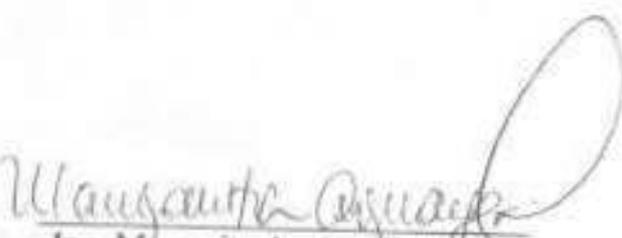

Ing. Gissella León Tiluano
Contador General

Ver notas adjuntas

PISACUA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 01 de Enero del 2016	800	20,352	3,107	63,059	87,318
Aportes (Nota 13)	-	119,000	-	-	119,000
Ajuste de años anteriores	-	-	-	32,052	32,052
Utilidad neta del año	-	-	-	49,798	49,798
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	800	139,352	3,107	144,909	288,168
Reversión de aportes (Nota 13)	-	(60,000)	-	-	(60,000)
Dividendos pagados (Nota 13)	-	-	-	(95,111)	(95,111)
Utilidad neta del año	-	-	-	33,528	33,528
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	800	79,352	3,107	83,326	166,585


 Ing. Margarita Aguayo Duriti
 Gerente General


 Ing. Gissella León Tuluano
 Contador General

PISACUA S.A.

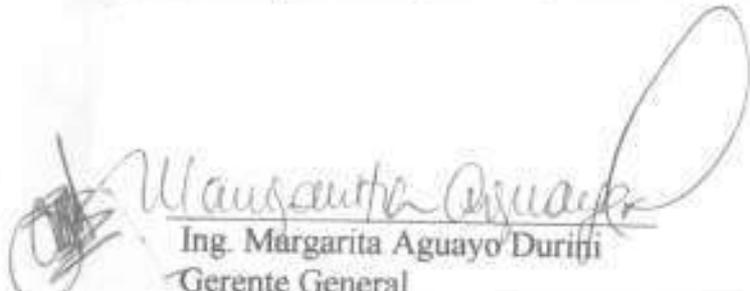
Estados de Flujos de Efectivo

Año Terminado al
31 de Diciembre

2017 2016

(US Dólares)

Flujos de efectivo de (para) actividades de operación:		
Recibido de clientes	880,275	1,328,658
Pagado a proveedores y empleados	(803,689)	(1,423,612)
Efectivo generado (usado) por las operaciones:	76,586	(94,954)
Intereses pagados	(514)	-
Impuesto a la renta pagado	(9,456)	(14,046)
Otros ingresos, neto	116,307	-
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) de actividades de operación	182,923	(109,000)
Flujos de efectivo para actividades de inversión:		
Compra de propiedades y equipos	-	(10,000)
Otros activos	(75,000)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(75,000)	(10,000)
Flujos de efectivo (para) de actividades de financiamiento:		
Sobregiro bancario	50,007	-
Aumento de aportes	-	119,000
Reversión de aportes	(60,000)	-
Dividendos pagados	(95,111)	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(105,104)	119,000
Efectivo y bancos:		
Aumento neto durante el año	2,819	-
Saldos al inicio del año	-	-
Saldos al final del año (Nota 3)	2,819	-
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Utilidad neta	33,528	49,798
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	11,067	9,802
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(88,912)	-
Disminución en activos por impuestos corrientes	341,214	1,773
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(255,842)	(163,295)
Disminución en obligación por beneficios definidos	(3,309)	(3,038)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	143,375	(3,740)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	182,923	(109,000)


Ing. Margarita Aguayo Durán
Gerente General


Ing. Gissella León Tiluano
Contador General

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

I. Información General

La actividad principal de Pisacua S.A. ("La Compañía") es la exportación y comercialización de camarones y langostinos en su etapa final.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 12 de Julio de 1983 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de Agosto de 1983.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Samborondón, Entre Ríos y Av. Sexta.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza a 4 que desarrollan sus actividades conforme al giro del negocio.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de Marzo del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE), presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los activos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales, son activos financieros representados por facturas por ventas de camarones, que no se negocian en un mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable el que se aproxima generalmente a su costo, neto de los gastos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen créditos mayor a un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancela o la Compañía cumple con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Sobregiro bancario representan cheques pagados a proveedores y no presentados al cobro en el banco.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representan facturas de compra de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta, los valores son registrados directos al costo de venta.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de este activo comienza cuando están en condiciones de uso.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que estos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del referido activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por la sumatoria entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda en las ventas.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

<u>Rubro de activos</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	
	<u>Mínima</u>	<u>Máxima</u>
Maquinarias y equipos	10	10
Edificio e instalaciones	10	20
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionada con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016, no se han registrado en los estados financieros otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo y Bancos

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	2,819	-
Total	<u>2,819</u>	<u>-</u>

Al 31 de Diciembre del 2017, Bancos representan depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en institución financiera local sin restricción de acceso.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	88,912	-
Total	<u>88,912</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de camarones, con plazo de hasta 30 días y no generan interés.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	88,912	-
Vencidos:		
1 - 30 en delante	-	-
Total	<u>88,912</u>	<u>-</u>

5. Partes Relacionadas

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía PISACUA S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La Administración clave de la Compañía es representada por el Gerencia General y su staff de gerentes. Durante el año 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	18,000	18,000
Beneficios sociales	4,432	4,432
Total	<u>22,432</u>	<u>22,432</u>

Durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en las notas.

Durante el año 2017 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Propiedades y Equipos

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	134,463	134,463
Depreciación acumulada y deterioro	(109,476)	(96,607)
Total, neto	24,987	37,856

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2015	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2017
	<i>(US Dólares)</i>				
Edificio	50,596	-	50,596	-	50,596
Maquinaria y equipos	69,729	-	69,729	-	69,729
Equipos de computación	4,138	-	4,138	-	4,138
Vehículos	-	10,000	10,000	-	10,000
	124,463	10,000	134,463	-	134,463
Depreciación acumulada	(87,105)	(9,502)	(96,607)	(12,869)	(109,476)
Total, neto	37,358	498	37,856	(12,869)	24,987

7. Otros Activos

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Otros activos	75,000	-
Total	75,000	-

Comprenden valores monetarios entregados a terceros por parte de la Compañía para la adquisición de bienes inmuebles.

8. Sobregiro Bancario

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
No garantizados - al costo amortizado:		
Sobregiro bancario	50,007	-
Total	50,007	-

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	10,859	168,444
Otras	14,661	112,507
Total	<u>25,520</u>	<u>280,951</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazos de hasta 30 días y no devengan interés.

10. Obligación por Beneficios Definidos

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	373	411
Participación de trabajadores	7,585	11,267
Total	<u>7,958</u>	<u>11,678</u>

Los movimientos de beneficios sociales y participación de trabajadores fueron como siguen:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 01 de Enero del 2016	200	14,267
Provisiones	411	11,267
Pagos	(200)	(14,267)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	411	11,267
Provisiones	373	7,585
Pagos	(411)	(11,267)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<u>373</u>	<u>7,585</u>

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	204,143	498,259
Retenciones en la fuente	11,630	58,728
Total	<u>215,773</u>	<u>556,987</u>



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	135,673	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	12,292	-
Impuesto a la renta	9,456	14,046
Total	157,421	14,046

Impuesto a la Renta

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	9,456	14,046
Total	9,456	14,046

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	33,528	63,844
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	33,528	63,844
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	7,376	14,046
Impuesto a la renta mínimo	9,456	10,257
Impuesto a la renta causado	9,456	14,046
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente	(9,456)	(14,046)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Sin embargo, en el caso que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, este valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Se crearon las siguientes contribuciones solidarias:

- Contribución sobre las remuneraciones: Un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva para los trabajadores en relación de dependencia con un remuneración igual o mayor a US\$1,000. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas se calculará sobre los valores aportados al Instituto de Seguridad Social (IESS).
- La contribución solidaria sobre el patrimonio: las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1 millón pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades residentes en el exterior: corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades: 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- La Compañía pagó US\$2,424 por este concepto.



ESPACIO EN BLANCO

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de las referidas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a esta parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas tributarias (continuación)

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (continuación)

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar el referido anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.
- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera.

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017, la tasa efectiva de impuesto fue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	42,984	63,844
Impuesto a la renta corriente	9,456	14,046
Tasa efectiva de impuesto	22.00%	22.00%



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Precios de Transferencia

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario interno, los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado igual o superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$3 millones), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas; y cuando el monto acumulado de las referidas operaciones sea igual o superior a quince millones de dólares (US\$15 millones), deberán presentar adicional al anexo de operaciones con partes relacionadas, el informe integral de precios de transferencia. A la fecha de emisión de este informe las transacciones con partes relacionadas no superan los montos establecidos, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación de informe y/o anexo de precios de transferencias al organismo de control tributario (SRI).

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

La Administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:



ESPACIO EN BLANCO

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

Se ve en los cambios en el precio de los insumos agrícolas, en particular el del balanceado, que es el principal alimento de las larvas de camarón. Con el objetivo de minimizar una probable subida en los precios se han establecido convenios directos con los proveedores con el objetivo de mantener los precios.

Además, otra de las opciones para controlar la situación del alza en precios es la adquisición en grandes cantidades del producto (considerando que su tiempo máximo en bodega es de tres meses) para que nos realicen descuentos y otorguen crédito.

Una de los puntos favorables, es que el mercado de clientes se ha mantenido estable durante varios años; sin embargo la estrategia es mantener contacto directo y buenas relaciones comerciales con los directos encargados de la toma de decisiones al momento de adquirir nuestra producción.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financieros no cumple con sus obligaciones contractuales, en el caso de la Compañía se origina principalmente por las cuentas por cobrar clientes, las mismas que en su mayoría se encuentra en etapa de inversión.

Por el tema de los clientes, PISACUA S.A. otorga un plazo de 15 a 30 días máximo posterior a la entrega del producto, para que cancelen sus haberes. Una de las estrategias que se utilizan para minimizar los riesgos de cuentas por cobrar es trabajar con clientes fijos, de quienes se conoce sus políticas y compromisos con los proveedores; en consecuencia si son pocos los clientes, pero el riesgo se ve minimizado con estas acciones.

Riesgo de Liquidez

El dinero necesario para cubrir las obligaciones corrientes a tiempo, de momento está sujeto a las estimaciones que se realizan de las ventas del producto, considerando los ciclos de producción que tenemos. Asimismo en caso que estos ingresos no sean suficientes, se cuenta con el financiamiento directo por parte de sus clientes.



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

13. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2017, el capital social suscrito y pagado consiste de 800 acciones con un valor nominal unitario de US\$1.00, de los Estados Unidos de América.

La estructura de participación es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2017	2016	2017	2016		2017	2016
Margarita Aguayo Duran	Ecuatoriana	99%	99%	796	796	1.00	796	796
Karla Seminario Delgado	Ecuatoriana	1%	1%	4	4	1.00	4	4
Total		100%	100%	800	800		800	800

Dividendos pagados

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre del 2017, los Accionistas aprobaron el pago de dividendos por US\$95,111 sobre las utilidades de los años anteriores.

PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Patrimonio (continuación)

Aportes para Futuro Aumento de Capital

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 15 de diciembre del 2016, los Accionistas resolvieron realizar un aumento por aportes para futuro aumento de capital por US\$119,000.

Reversión de aportes

Durante el año 2017, la Compañía reversó aportes para futuro aumento de capital por US\$60,000 según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Diciembre del 2017.

14. Ingresos Ordinarios y Costos de Ventas

Los ingresos operacionales de la Compañía, son en relación a la exportación de camarón y langostinos en su etapa final.

Los costos de ventas operacionales se relacionan, con la compra de camarón y langostinos en su etapa final para comercializarlo por medio de la exportación.

15. Gastos de Administración

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	138,284	66,091
Servicios prestados	73,306	117,397
IVA que se carga al gasto	72,956	-
Mantenimiento y reparaciones	31,651	185,660
Depreciaciones	27,285	9,503
Seguros	8,714	6,915
Impuestos y contribuciones	7,459	1,341
Participación de trabajadores	7,585	11,267
Otros	79,340	33,536
Total	<u>446,580</u>	<u>431,710</u>



PISACUA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjunto (23 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

